

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

PISE



ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ

--



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

CONTENIDO:

1. Introducción.....	3
2. Información General.....	3
3. Equipamiento frente a una emergencia.....	3
4. Objetivos generales.....	4
5. Objetivos específicos.....	4
6. Metodología “AIDEP”.....	5
7. Metodología “ACCEDER”.....	13
8. Conceptos generales antes una emergencia.....	14
9. Implementación de emergencia.....	15
10. Comité de seguridad escolar.....	17
11. Organización de brigadas de emergencias.....	24
12. Método Cooper.....	27
13. Legislación aplicable y bibliografía.....	31.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Integral de Emergencia y Seguridad Escolar de la Escuela David Rojas González de la localidad de Gualiguaica, constituye una metodología de planificación, organización y respuesta ante una emergencia, además del marco reglamentario por el cual se regirán todas las acciones derivadas de su ocurrencia y que puedan afectar la salud de la comunidad escolar, así como sus bienes e instalaciones.

Además, constituye un conjunto de normas y procedimientos que apuntan a regular las responsabilidades de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar y establece los criterios y medidas de respuesta ante un determinado evento.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto, se han definido dos metodologías para la elaboración del Método Cooper, la AIDEP y ACCEDER, que constituyen un acróstico y tienen por objetivo general facilitar la identificación de las potenciales emergencias que pueden afectar a la comunidad escolar, el contexto en que se desarrollarán, y la elaboración de planes operativos de respuesta respectivamente, que faciliten la labor del Comité de Emergencia Escolar que se debe constituir en el Establecimiento.

2. INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento:	David Rojas González de Varillar
Nivel Educacional:	Educación Básica
Dirección:	Calle Las Brisas s/N
Localidad	Varillar
Comuna:	Vicuña
Cantidad de funcionarios	3
Cantidad de alumnos	6
Tipo de construcción	Construcción en base a hormigón, construcción metálica, tabiquería de madera e instalación eléctrica.

3. EQUIPAMIENTO FRENTE A UNA EMERGENCIA

Cantidad de extintores	3
Cantidad de red húmeda	1
Equipamiento: Botiquín, cuello ortopédico, inmovilizador	1
Desfibrilador	n/a



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

4. OBJETIVOS GENERALES

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por respuesta una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los alumnos un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumpla con sus actividades formativas.
- Constituir el establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, aplicable en el hogar y el sector residencial del alumno.
- Planificar, Organizar y Ejecutar acciones permanentes, con el fin de lograr un efectivo dominio del Plan Integral de Emergencia y Seguridad Escolar.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr una rápida evacuación de la comunidad escolar hacia las zonas de seguridad.
- El control de la emergencia a través de los medios de protección disponibles en el Establecimiento, o en su defecto, con la coordinación y apoyo de los Organismos de Protección externos.
- La limitación de las consecuencias de las emergencias, por medio de:
 - El conocimiento de las instalaciones, las potenciales emergencias, la peligrosidad de los distintos sectores y los medios de protección disponibles.
 - Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y las instalaciones en general.
 - Disponer de personas organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las actuaciones para el control de las Emergencias.
 - Mantener informada a la comunidad escolar de cómo deben actuar ante una Emergencia y en condiciones normales para su prevención.
- Evaluar de forma periódica el estado y grado de entrenamiento del Plan Integral Operativo Cooper en la comunidad escolar, de manera que pueda estar sujeto a una revisión y mejora continua.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

6. METODOLOGIA “AIDEP”

La metodología “AIDEP” permite la recopilación de información relativa a las emergencias, riesgos, medios de protección disponible o necesaria para el control de las emergencias y/o riesgos en el Establecimiento. A continuación, se adjunta cuadro con descripción de sigla.

A	Análisis Histórico ¿Qué nos ha pasado?
I	Investigación en terreno ¿Dónde están los riesgos y recursos?
D	Discusión de Prioridades
E	Elaboración del Mapa
P	Plan de Seguridad Escolar de la Unidad Educativa

- **¿Qué emergencias han ocurrido en la historia del Establecimiento? Describa brevemente cada uno de los eventos**

1	No han existido emergencias
2	
3	

- **¿Qué emergencias han ocurrido en la zona o sector donde se encuentra emplazado el Establecimiento? Describa brevemente cada uno de los eventos**

1	No se registran emergencias en la zona
2	
3	



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

- **Análisis de Emergencias por aspectos Tecnológicos y/o Ambientales, Naturales y/o Ambientales y Sociales.**

Tipo de Emergencia		Condición	Si /No
	Incendio	Existen fuente de ignición como llama abierta, circuitos eléctricos u otro similar y/o almacena combustibles como madera, papel, alfombras, pinturas, solventes y gases	SI
	Fuga de gas / Explosiones	Existen equipos o contenedores presurizados, tales como calderas, autoclaves, bombonas de gas.	SI
	Derrames químicos líquidos	Existen sustancias químicas peligrosas en estado líquido como ácidos, detergentes, soda, solventes. (Planta de tratamiento)	SI
	Intoxicaciones	Existen empresas cercanas al establecimiento que sus procesos productivos consideren el uso de productos químicos	SI
	Corte de Suministro de Agua Potable	Posee servicios de casino o alimentación (Comedor de Escuela)	SI
EMERGENCIA NATURAL Y/O AMBIENTAL	Sismo	El establecimiento se encuentra en zona sísmica	SI
	Tsunami	El establecimiento se encuentra cercano al borde marítimo, en una zona de inundabilidad	NO
	Inundaciones, aluviones, nevazones.	El establecimiento se encuentra cercano a quebradas, cerros, riveras de ríos, canales (Quebrada - Río), Embalse	SI
EMERGENCIA SOCIAL	Robo con intimidación	En el Establecimiento se administran valores o bienes	SI
	Colocación de artefacto explosivo	Las instalaciones del Establecimiento son de uso publico	SI
	Secuestro o rapto	El ingreso y salida de niños desde el Establecimiento es controlado	SI



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

• **Resumen de las Potenciales Emergencias y Condiciones de Riesgo del Establecimiento**

Nº	Potenciales Emergencias y/o Condiciones de riesgo del Establecimiento	Sector ²	¿Cómo podría ocurrir? ³
1	Inundación por bajada de Quebrada.	Todo el pueblo y escuela	Por lluvias intensas y aluviones
2	Robos de Implementos tecnológicos de valor.	Salas: Comedor, Sala de Profesores, Oficinas.	Robos por ingreso de delincuentes a la escuela, debido a las malas condiciones de cierre perimetral y no tener medios de protección: alarmas, nochero, etc.
3	Derrumbes o explosión de ventanales.	Escuela e Internado	Por sismos con fuerte intensidad.
4	Anegamiento de sector de patios.	Patios de escuela.	Por sismos con fuerte o mediana intensidad y lluvias.
5	Bombona de gas dentro la Escuela	Patio cerrado o salas	Incendio por mala manipulación sistema.
6	Luces de emergencia que no están presentes en todas las salas de clases y oficinas.	Salas de clases, comedor y oficinas	Falla del sistema eléctrico.
7	Inundación de patios por acumulación de aguas Lluvias o por bajada de quebradas.	Escuela	Variaciones climáticas
8	Gran cantidad de vidrios por la amplitud de la estructura de la Escuela.	Todos los edificios del recinto	Fenómenos naturales.
9	Accidentes de tránsito en entrada y salida de los alumnos y profesores, personal todo.	Escuela	Flujo de vehículos particulares.
10	Corte de comunicación con Gualliguaica u otras localidades	Sistema escuela completo.	Falla de energía por cambios climáticos o atentados.
11	Interruptor de energía eléctrica, ubicación externa.	Sistema escuela completo.	Uso indebido por gente ajena a la Escuela,



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

• **Medios de Protección para el Control de la Emergencia o Condición de Riesgos**

Nº	Potenciales Emergencias y/o Condiciones de riesgo del Establecimiento	¿Qué medios de protección existen para el control de la emergencia? ¹	¿Qué medios de protección o mejoras son necesarias y no existen? ²
1	Inundación por bajada de Quebrada.	Trabajos de Enrocado de Quebrada en sectores específicos.	Fortalecer protecciones.
2	Inundación por rompimiento de estanques de Predios agrícolas cercanos y ubicados en sector alto del pueblo.	No aplica	No aplica
3	Instalación de Planta de Aguas Servidas cercanas al establecimiento	Se ha explicado que son modernas tecnologías...que no tendríamos problemas	Sistema aprobado por MMA.
4	Robos de Implementos tecnológicos de valor.	No hay	Contar con vigilancia a través de camaras
5	Derrumbes o explosión de ventanales.	Zonas de seguridad.	Remarcar ZS
6	Inundación de sector de patio central.	Zona de seguridad.	Remarcar ZS
7	Bombona de gas dentro del establecimiento, ubicado en patio cerrado de Economato	Utilización de extintores	Se ubica en sector patio cerrado de Economato
8	Inundación de patios por acumulación de aguas Lluvias o por bajada de quebradas.	No existen	Canalizar las aguas lluvias por intermedio de canaletas. Mejorar rejillas que cubren canaletas.
9	Gran cantidad de vidrios por amplitud de la estructura de la Escuela.	Colocación de protecciones de fierro y cortinas	Refuerzo plástico para las ventanas
10	Accidentes de tránsito en entrada y salida de los alumnos y profesores, personal administrativo.	Barrera de contención a la salida de la Escuela	Falta señalética, lomo de toro



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

ZONA DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

Las zonas de seguridad del Establecimiento deben ser ubicadas en función de las características del entorno (alejado de líneas eléctricas, muros, cornisas, etc.), por otro lado, las vías de evacuación deben mantenerse despejadas y señalizadas para facilitar la rápida evacuación de la comunidad escolar.

- **PLANO DE EMERGENCIA Y EVACUACION**

Se debe elaborar un Plano o Croquis del Establecimiento señalando claramente las vías de evacuación, zonas de seguridad, ubicación de los medios de protección para el control de las emergencias y puntos de corte de energías (gas, electricidad, etc.) Una vez elaborado el Plano o Croquis debe ser instalado en áreas comunes del Establecimiento para conocimiento de la Comunidad Escolar.

- **PLANOS DE EVACUACION**



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

- SEÑALIZACIÓN PARA LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA EMERGENCIA





PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

- **ASPECTOS RELEVANTES DE LA MICROZONIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**
- **SECTOR DE EMPLAZAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**

El Establecimiento Escuela David Rojas González se encuentra ubicado en la Calle Las Brisas s/n en la localidad de Varillar a 87 kilómetros de La Serena y a 22 kilómetros de Vicuña

El horario de funcionamiento del Establecimiento está comprendido entre las 8:00 hrs. y las 17:30 hrs. de Lunes a Jueves y Viernes de 8:00 a 14:00 hrs.

El Establecimiento alberga a 07 estudiant, 14 funcionarios.

ACCESO AL ESTABLECIMIENTO

El acceso al establecimiento se encuentra por la Calle Las Brisas (Av. Costanera) al costado del Río Turbio con una salida de emergencia.





PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

- **ORGANISMO DE PROTECCION EXTERNOS**

Cuarta compañía de bomberos de vicuña, ubicada a 22 km

- **CENTRO DE ASISTENCIA DE SALUD**

El centro de asistencia de salud mas cercano se encuentra en la localidad de Rivadavia, denomina posta rural se encuentra a 4,5 kilómetro de escuela.

- **RETEN DE CARABINEROS**

El retén de carabineros más cercano se encuentra en la comuna de Paihuano a 12 km aproximadamente.

7. METODOLOGÍA ACCEDER

La metodología ACCEDER permite la elaboración de planes operativos de respuesta a las emergencias detectadas en el apartado de la metodología AIDEP, con el objetivo de determinar ¿qué hacer? en una situación de crisis y ¿cómo superarla? Esta metodología deberá ser analizada e implementada por el Comité de Seguridad que se constituya en el Establecimiento.

- **COMPONENTES DE LA METODOLOGIA**

A	ALERTA Y ALARMA	La Alerta indica mantenerse atento. Ej. Se conoce información sobre la posible ocurrencia de vientos huracanados, nevazones, fuertes precipitaciones, entre otros fenómenos y se deben tomar todas las precauciones necesarias para que provoquen el menor daño posible La Alarma es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta. Ej. Frente a un amago de incendio o incendio declarado, se activa una señal especial de timbre o campana, para adoptar las medidas que el Plan y que la magnitud de la emergencia lo indican
C	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	La Comunicación debe establecer un sistema que permita entregar un aviso oportuno sobre la ocurrencia de una emergencia o un hecho determinado. La Información (Interna/Externa) es toda aquella lograda en el apartado de la metodología AIDEP y refiere los recursos del Establecimiento, listas de asistencia, teléfonos, etc. o a la obtenida a través de Organismos Externos (Meteorología, Carabineros, Bomberos, etc.)
C	COORDINACIÓN	Se debe establecer una organización funcional, que asegure la definición de los roles que cada uno va cumplir durante la emergencia, esto se refiere tanto a la organización interna (Comunidad Escolar) como a la externa (Organismos Externos de Emergencia)



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

E	EVALUACIÓN PRIMARIA	En esta etapa se deben valorar las consecuencias producidas por una emergencia. Respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Qué paso? Se debe determinar el tipo de emergencia. ¿Qué se dañó? Se deben constatar daños en la comunidad escolar, infraestructura y comunicaciones. ¿Cuántos y quiénes resultaron afectados? Se deben determinar las necesidades de primeros auxilios, rescate, evacuación y traslados de centros asistenciales.
D	DECISIONES	De acuerdo a los daños y a las respectivas necesidades evaluadas. El Comité de Seguridad Escolar adoptará las necesidades de atención a las personas, como por Ej. Asignar tareas especiales, reubicar a las personas afectadas, asignar recursos de acuerdo a las necesidades presentes, coordinarse con directivos escolares superiores, reiniciar o no las clases en función de las condiciones del momento.
E	EVALUACIÓN SECUNDARIA	La segunda evaluación tiene por objetivo contar con antecedentes más acabados del fenómeno adverso que afecto o aún está afectando al Establecimiento. Esta segunda evaluación va a depender de la magnitud de la emergencia y puede incluir un seguimiento a la comunidad afectada, daños de la infraestructura y su entorno, estado psicológico de la comunidad escolar, estado del sistema de comunicaciones, transportes.
R	READECUACIÓN	El Comité de Seguridad Escolar deberá analizar la emergencia en sus distintas etapas (antes, durante y después) aplicar las medidas correctivas para no repetir errores o mejorar lo realizado. Además, esta etapa supone la elaboración de un informe objetivo de lo sucedido, con el aporte de todas las partes involucradas (Comunidad Escolar, Bomberos, Carabineros, etc.) con el fin de proporcionar una visión concreta de los hechos

8. CONCEPTOS GENERALES ANTE UNA EMERGENCIA

- **Emergencia:** Combinación imprevista de circunstancias que podrán dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.
- **Evacuación:** Acción de desalojar instalaciones en que se ha declarado una emergencia, como incendio, sismo, escape de gas, etc.
- **Vías de Evacuación:** Caminos expeditos, continuos, seguros y debidamente señalizados, que desde cualquier punto habitable de una edificación conduzcan a un lugar seguro.
- **Punto de Reunión:** Lugar de encuentro, tránsito o zona de transferencia de las personas, donde se decide la Vía de Evacuación más expedita para acceder a la Zona de Seguridad establecida.
- **Escape:** Medio alternativo de salida, razonablemente seguro, complementario de las Vías de



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

Evacuación.

- **Zona de Seguridad:** Lugar de refugio temporal en un edificio, construido en forma que ofrezca un grado alto de seguridad frente al incendio o sismo.

- **Amago de Incendio:** Fuego descubierto y apagado a tiempo.

- **Tipos de Emergencias:**

Origen Natural: Movimientos sísmicos y Terremotos; Temporales de Lluvia y Viento.

Origen Social: Asaltos, Conflictos sociales y Artefactos explosivos

Origen Técnico: Incendio, Escape de Gas, Fuga de Agua.

- **Clases de Fuego:**

Fuegos Clase A: Corresponden a fuegos que involucran maderas, papel, cortinas y algunos plásticos. Este fuego se caracteriza por dejar residuos carbónicos.

Fuegos Clase B: Son producidos por líquidos y gases inflamables derivados del petróleo, Solventes, bencinas, aceites, grasas y pinturas, que se caracterizan por no dejar residuos.

Fuegos Clase C: Son aquellos que comprometen equipos o materiales energizados (tensión eléctrica).

9. IMPLEMENTACION DE LA EMERGENCIA

- **RESPONSABILIDAD**

Será responsabilidad del Directora del Establecimiento la implantación del Plan de Emergencia, así como la constitución del Comité de Emergencia, según los criterios establecidos en el presente documento. Por otro lado, toda la comunidad escolar deberá participar en el Plan de Emergencia.

- **ORGANIZACIÓN**

La coordinación de las acciones necesarias para la implantación y mantenimiento del Plan de Emergencias, será llevado a cabo por el Coordinador de Seguridad, el que conjuntamente con los profesores organizará las actuaciones de la comunidad escolar y brigadas de emergencia para enfrentar una emergencia.

Corresponderá a los profesores velar por la mantención operativa de los diferentes equipos y medios de protección de sus respectivas áreas asignadas.

- **MEDIOS TECNICOS**

Es responsabilidad de la Directora del Establecimiento disponer de los recursos y equipos necesarios para la implantación del presente Plan.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

- **MEDIOS HUMANOS**

Con la finalidad de que el Plan de emergencia sea conocido por toda la Comunidad Escolar, se efectuarán charlas informativas, en la que se explicará el Plan y los principios fundamentales de la autoprotección.

Los profesores y brigadas de emergencia deben recibir entrenamiento que les capacite para desarrollar las acciones que tengan encomendadas en el Plan de Emergencia

- **PLAN DE FORMACION**

Inicial	
Comunidad Escolar	- Instrucciones aplicables a su situación concreta, dentro del Plan de Emergencias.
Profesores y Brigadistas	Adiestramiento teórico y práctico en el Uso de Extintores y Prevención de Incendios. Capacitación en Primeros Auxilios, con el fin adquirir el conocimiento técnico que le permita realizar la atención de accidentados. Capacitación sobre la Psicología de la Emergencia

Periódica
• Semestralmente se realizará un Ejercicio (comunicado) y Simulacro del Plan de Emergencia (Imprevisto), evaluando los tiempos de evacuación hacia las zonas de seguridad y actuaciones de las distintas brigadas. Los Ejercicios y Simulacros del Plan de Emergencia deberán ser registrados a través de un informe según Anexo E • Anualmente se realizará una práctica en el Uso y Manejo de Extintores.

10. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Debe coordinar las acciones en toda la comunidad escolar a fin de lograr una masiva participación en un proceso que compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y por ende a su mejor calidad de vida.

- **ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD**

El Comité de Seguridad Escolar estará conformado por las siguientes personas y sus respectivas funciones serán:

- **Directora: (Juana Cortés Morales).**: Tiene como responsabilidad la seguridad escolar y apoyar al comité de seguridad y sus actividades.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

- **Coordinador de Seguridad:** (Juana Cortés Morales) Su función es coordinar las actividades que efectúe el comité, deberá realizar reuniones periódicas, mantener contactos permanentes con los representantes de Carabineros, Bomberos y de Asistencia Pública. Para así coordinar acciones en caso de emergencia.
- **Representantes del Personal:** (Inés Margarita Meriño Valenzuela) Tendrán la función de designadas por la directora, en la cuales pueden ser coordinación de pasillo, corte de suministros, revisión de áreas, ordenamiento de alumnos en zonas de seguridad.
- **Representantes de Apoderados:** (Emilia Cox Pizarro) Su función es aportar con su visión desde sus correspondientes roles con relación a unidades educativas, cumplir con acciones y tareas que designe el comité y deberán difundir la Seguridad Escolar.

• DESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES DE ACUERDO A CARGOS

DIRECTOR ESTABLECIMIENTO		- Dar la "Alerta" - Avisar a Organismos de Emergencia externos - Coordinar Actuaciones de Brigadas - Convocar reunión de Comité de Emergencias
PROFESORES / DOCENTES		- Dar la "Alarma" - Avisar de la Emergencia a la Dirección - Evacuar alumnado hacia las zonas de seguridad. - Verificar la presencia del 100% del alumnado en las zonas de seguridad
BRIGADAS DE EMERGENCIAS³		- Guiar la evacuación del personal por las vías señaladas hacia las zonas de seguridad. - Verificar evacuación total - Utilizar los equipos de seguridad y protección, siempre y cuando las condiciones lo permitan. - Entregar los primeros auxilios a las personas que lo requieran



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

		- Cortar suministro de energías (gas, electricidad, etc.) cuando corresponda
COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR		- Analizar la emergencia. - Elaborar informe de la emergencia - Evaluar los daños y autorizar el reinicio de las actividades.

• GUÍA PARA EL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

• OBJETIVO

Constituirse en la instancia representativa y coordinadora de la gestión de seguridad del Establecimiento.

• ACTIVIDADES

Constituir el Comité de Seguridad Escolar.

- El coordinador del Comité será el director de la unidad educativa
- El Comité nombrará un secretario general quien llevará las actas de las iniciativas indicadas en las reuniones periódicas, con el fin de dejar constancia y facilitar el desarrollo de lo acordado.
- Actuará como instancia de coordinación y de representatividad de los distintos niveles, debiendo por tanto incentivar el trabajo de todos, quienes, no integren el Comité, deben colaborar en la gestión de seguridad del Establecimiento.

Determinar competencias y atribuciones.

- Generar grupos o equipos de trabajo, ojalá integrados por representantes de los distintos niveles, para la asignación de responsabilidades de coordinación en la ejecución de programas o proyectos específicos
- Buscar y facilitar el apoyo de organismos técnicos de Protección Civil de las unidades situadas en el sector de la Unidad Educativa (Bomberos, Carabineros, Salud, etc.

Evaluar técnicamente riesgos y recursos de la unidad educativa y su entorno.

- Con el apoyo de Carabineros, Bomberos, y otros organismos que se estime pertinentes, evaluará desde el punto de vista técnico, los riesgos y recursos de la unidad educativa y su entorno.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

- Solicitar a tales organismos de apoyo, la entrega de informes de la evaluación al más breve plazo, que será conocido por todos los integrantes del Comité de Seguridad Escolar.

Colaborar en la elaboración del Plan de Seguridad Escolar- Operativo Cooper.

- El Comité con todos los antecedentes recopilados elaborará el Plan de Seguridad Escolar-Operativo Cooper, que se diseñará sobre los criterios de Prevención.
- Todos los integrantes del Comité participarán activamente en los programas de Capacitación y Sensibilización.

Verificar la eficacia y eficiencia del Plan de Seguridad Escolar-Operativo Cooper.

- El Comité de Seguridad Escolar se reunirá periódicamente para desarrollar las acciones acordadas.
- El Comité organizará ejercicios y simulacros para verificar la eficacia y eficiencia de la planificación.
- Con los resultados de las evaluaciones y seguimiento de las acciones que se desarrollen, incluidos ejercicios y simulacros, deberá el Comité ir reactualizando periódicamente la planificación. (No olvidar que los alumnos van egresando del establecimiento, por tanto van cambiando los padres y apoderados; los riesgos abordados ya denotarán avances, situaciones que, entre otras, obligan a esta actualización permanente)
- El Comité pondrá a disposición de toda la comunidad escolar el Plan de Seguridad Escolar-Operativo Cooper.

• **RECOPILACION DE INFORMACION**

El comité con el apoyo de los padres, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y en el entorno o área en el que está situado, como igualmente sobre los recursos con que se cuenta para poder enfrentar y controlar los riesgos. Los riesgos están relacionados con las amenazas, hechos o fenómenos que pueden llegar a provocar daños.

Estas amenazas pueden ser de origen natural: sismos, inundaciones, deslizamientos, aluviones, etc. También existen amenazas producidas por el propio hombre ya sea intencional o involuntaria: accidentes de tránsito, incendios, accidentes eléctricos, defectos de infraestructura o construcción, o delincuencia, drogadicción.

• **¿COMO RECOPILAR LA INFORMACION?**

Utilizando la metodología ADIEP de microzonificación de riesgos y recursos. El establecimiento y el sector o barrio en el que este se encuentra, se divide imaginariamente en



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

pequeños sectores a fin de estudiar con el máximo de detalles los riesgos y recursos que ésta presenta.

- **GUIA PARA PROFESORES**

- **OBJETIVO**

Enseñar a los alumnos a reconocer los riesgos y recursos en la unidad educativa y su entorno, para que participen en el proceso de detección, vistos sus resultados como información básica para el diseño del Plan Específico de Seguridad Escolar y para la promoción de mejores condiciones de seguridad en sus propios hogares.

- **ACTIVIDADES**

Diseñar clases para que los alumnos aprendan a reconocer riesgos y recursos en la unidad educativa y su entorno.

- Enseñar que son los riesgos (Probabilidad de ocurrencia de un daño y por tanto, controlable); y recursos (humanos, técnicos, económicos, a los que se tenga acceso directo o indirecto, teniendo en cuenta que el principal recurso es la propia inventiva humana)
- Indicar con ejemplos específicos algunos tipos de riesgos.
- Solicitar a los alumnos que entreguen ejemplos de riesgos.

Enseñar a los alumnos a elaborar planos o mapas sencillos para identificar riesgos.

- Desarrollar en los alumnos la capacidad de ubicar especialmente puntos de referencia como cerros, ríos, grandes construcciones, intersecciones viales peligrosas, u otros.
- Motivarlos a crear una simbología sencilla para representar distintos elementos.

Inspeccionar la unidad educativa junto a los alumnos para determinar sus riesgos.

- Efectuar un recorrido por las diferentes dependencias de la unidad educativa para que los alumnos tomen nota sobre los riesgos y recursos.
- Solicitar a los alumnos que determinen el grado de importancia de los riesgos.

- **GUIA PARA PADRES Y APODERADOS**

- **OBJETIVO**

Colaborar activamente en todo el proceso de detección de riesgos y recursos en la unidad educativa y de Planificación de la Seguridad Escolar, proyectando la gestión al entorno familiar.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

• ACTIVIDADES

Integrar el Comité de Seguridad Escolar.

- Nominar representantes de los distintos niveles, según la realidad del establecimiento.
- Aportar la visión de la familia frente a la seguridad en el establecimiento y entorno.

Participar en el proceso de reconocimiento de riesgos.

- Organizarse para la división de las tareas de reconocimientos de riesgos del establecimiento y su entorno, de planificación y seguimiento de la gestión.
- Los padres y apoderados elaborarán una lista de los riesgos que existen en el establecimiento y su entorno.
- Los padres y apoderados realizarán un mapa o croquis sencillo que señale claramente los riesgos y recursos detectados en el establecimiento y su entorno.

Efectuar conclusiones y recomendaciones.

- Los padres y apoderados efectuarán conclusiones del proceso de reconocimiento de riesgos, las que serán elaboradas sobre la base de la información obtenida: ¿es positiva?, ¿Fácil o difícil de hacer?, ¿Qué dificultades tuvimos?, ¿Aprendimos nuevas cosas?.
- Los padres y apoderados efectuarán recomendaciones: ¿qué se puede hacer para prevenir accidentes y, emergencias en el establecimiento y su entorno?, ¿Hay suficientes recursos en el establecimiento? ¿Hay suficientes recursos en la comuna? ¿Cómo podemos acceder a nuevos recursos? ¿En qué podemos ayudar para prevenir emergencias en la escuela y en nuestros hogares?.
- Entregar al Comité de Seguridad Escolar el resultado de las labores efectuadas.
- Estudiar la posibilidad real de implementación de las recomendaciones

• DETECCION DE RIESGOS

Establecimiento Educacional	
Fecha	
Directora	
Objetivo	: Prevenir a la comunidad escolar ante posibles desastres Naturales y accidentes escolares



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

PASILLOS	SI	NO	P*	OBSERVACIONES
Amplios y despejados				
En buen estado				
Señalizados correctamente				
Iluminación correcta				
Cuenta con rampas para discapacitados				
PISOS	SI	NO	P*	
En buen estado				
A nivel				
Resbaladizos				
Obstrucción				
Se encuentran señalizados				
BODEGA DE MATERIALES	SI	NO	P*	

Iluminación adecuada				
Ventilación adecuada				
Orden y aseo				
Instalaciones eléctricas de acuerdo a la norma				
Cuenta con equipo de extinción				
SALAS DE CLASE	SI	NO	P*	
Iluminación adecuada				
Ventilación adecuada				
Capacitación en primeros auxilios				



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

Mobiliario en buenas condiciones				
Instalaciones eléctricas al alcance de niños y niñas.				
Puertas y ventanas en buenas condiciones.				
Puertas cuentan con gancho se sujeción, para asegurar que se mantengan abiertas durante la emergencia				
Vidrios cercanos a las puertas o salidas se encuentran con film que evite la proyección de vidrios en caso de rotura				
Existen materiales en el “cielo” de la oficina o elementos de estanterías que puedan caer sobre el personal				
Los pasillos de las salas de clase aseguran una rápida y expedita evacuación				
COCINA	SI	NO	P*	
Orden y aseo				

Ventilación adecuada				
Instalaciones de gas dentro de la cocina.				
Cañerías de gas en buenas condiciones				
Cuenta con el calefón fuera de la cocina				
Iluminación adecuada				
Puertas y ventanas en buenas condiciones				
Cuenta con equipo de extinción				
Se utilizan EEPP. Adecuados				



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

BAÑOS	SI	NO	P*	
Ventilación adecuada				
Iluminación adecuada				
Calefón se encuentra al exterior				
Pisos resbaladizos				
Mantienen orden y aseo				
PATIO	SI	NO	P*	
Mantienen orden y aseo				
Presenta algún tipo de riesgo ambiental.				
Basureros se encuentran cerrados y en buen estado.				
Los muros de cierre se encuentran en buen estado.				
OFICINA	SI	NO	P*	
Presentan un plan de seguridad escrito.				
Cuenta con equipo de primeros Auxilios				
Números de emergencias				
Cuentan con croquis del establecimiento, vías de evacuación y señalética.				
Vidrios cercanos a las puertas o salidas se encuentran con film que evite la proyección de vidrios en caso de rotura				
Puertas cuentan con gancho se sujeción, para asegurar que se mantengan abiertas durante la emergencia				



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

Existen materiales en el “cielo” de la oficina o elementos de estanterías que puedan caer sobre el personal				
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO	SI	NO	P*	
Existe red húmeda				
Existe red seca.				
Extintores P.Q.S.				
Existe en cantidad requerida				
Están correctamente señalizados				
Están con revisión al día				

- **TELEFONOS DE EMERGENCIA**

- **Carabineros:** (56-51) 265 1162
- **Seguridad ciudadana:** (51) 67 03 40 - 827 09 669
- **Hospital Juan de dios comuna de vicuña:** (51)-333141- 600 360 7777
- **Segunda compañía de cuerpos de bomberos de vicuña:** (51) 2411242
- **P.D.I Comuna de vicuña:** (51) - 26 71 264

11. ORGANIZACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS

- **MISION:**

1. Coordinar con el comité de emergencia Comunal.
2. Coordinar con Carabineros de Chile, y Bomberos.
3. Comunicación con la Directora del establecimiento.
4. Ubicar salas para posibles albergados.
5. Coordinar emergencia con Junta de Vecinos.
6. Coordinar entrega de alimentación y donaciones del comité de emergencia comunal.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

- **Accionamiento de alarma**

Responsables:

- **Al momento que suene la alarma se deberán trasladar a lo menos 2 extintores a la zona de seguridad:**

Responsables:

- **Brigada de corte para suministro de luz y gas.**

Responsables:

Tareas específicas:

1. Cortar la energía eléctrica en el tablero general.
2. Conocer la ubicación de instalaciones eléctricas.
3. Preocuparse de mantener señalizados y protegidos los sistemas eléctricos.
4. Cortar las válvulas de cilindros o estanques de gas.
5. Mantener señalizadas las instalaciones de gas.

- **Brigada de evacuación.**

Responsables:

Tareas específicas:

1. Liderar la evacuación, facilitando la salida de las personas
2. Instruir a la comunidad escolar en el uso de vías de evacuación y Vías alternativas.

- **Brigada de primeros auxilios.**

Responsable

Tareas específicas:

1. Prestar atención de primeros auxilios en caso que fuese necesario.
2. Mantener un botiquín con los implementos necesarios.

- **Brigada de comunicaciones**

Responsables:

Tareas específicas:



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

1. Comunicar a los organismos correspondientes.
2. Mantener el N° de emergencia a la vista.
3. Mantener Listado telefónico y direcciones de todas las personas del establecimiento educacional.
4. Encargado de Actas de Actividades realizadas.
5. Comunicar simulacros de emergencia. (operativo cooper)

• **Comité de Emergencia: (en caso de sismo, temporales, incendios etc.)**

Responsables: Javier Morales Godoy y Pabla Galleguillos Galleguillos.

• **PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES A REALIZAR Y DIFUNDIR	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLES
Publicar la constitución del comité de seguridad escolar			X										
Sensibilizar en la participación del plan (charlas informativas)			X			X			X			X	
Reconocimiento de riesgos (diagnóstico)			X				X						
Reunión del comité (evaluar)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Capacitación sobre uso de extintores			X										
Capacitación Primeros Auxilios				X									
Capacitación Psicología de la Emergencia					X								
Elaboración Planos de Emergencia			X										
Simulación Plan de Emergencia			X			X			X				



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

12. METODO COOPER

El operativo Francisca Cooper (ex plan DEYSE) establece mecanismos de prevención, desarrolla las capacidades para anteponerse a eventos destructivos y establece formas de actuar en situaciones de emergencia generando en la comunidad escolar actitudes y conductas de auto cuidado de toda la comunidad educativa.

OBJETIVO GENERAL

- 1.- Establecer acciones por parte de la comunidad escolar que favorezcan el desarrollo de una cultura de autocuidado y cuidado colectivo ante eventos fortuitos.
- 2.- Estar preparados para realizar una evacuación expedita y segura ante cualquier situación de emergencia.
- 3.- Reforzar falencias detectadas en operativos anteriormente realizados.
- 4.- Optimizar los tiempos de evacuación y las condiciones de seguridad.
- 5.- Evaluar constantemente las condiciones de seguridad que ofrece la infraestructura del Establecimiento escolar.
- 6.- Detectar posibles focos de riesgo.
- 7.- Minimizar los riesgos frente a un evento destructivo.

INSTRUCCIONES GENERALES

El operativo es un recurso técnico y táctico para desalojar un recinto educacional, en caso de algún evento de causas naturales u otras, en las mejores condiciones de seguridad, en forma rápida y evitando aglomeraciones y accidentes en traslado de un sector a otro de mayor seguridad.

Las presentes Instrucciones generales son para que sean acatadas por todo el personal del Establecimiento, inclusive los apoderados u otras personas que se encuentren en el establecimiento educacional cuando se produzca una situación de peligro, un evento natural o un ensayo del operativo, ya sea programado por DAEM o sea parte de la programación de ensayos internos.

PROCEDIMIENTOS Y CONSIDERACIONES INICIALES

- Identificar las áreas seguras para generar las zonas de seguridad en el establecimiento.
- Elegir en cada curso un alumno monitor de seguridad, que será designado por el profesor con consentimiento del alumno, ya que tendrá un papel fundamental en caso de emergencia.
- Determinar las zonas de seguridad dentro de las salas para la protección de los alumnos (bajo



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

las mesas, detrás de éstas, en sitios alejados de los ventanales).

- Determinar condiciones en que sería imperioso evacuar la sala de clases hacia las zonas de seguridad. (Incendio, Terremoto, Amenazas de Atentados).
- Determinar las vías de evacuación que ofrezcan mayor seguridad entre las salas de clase y las zonas de seguridad elegidas previamente.
- Determinar zonas de seguridad externas al establecimiento educacional.
- Mantener vías de evacuación expeditas (evitar bloquear estas vías con sillas, mesas, u otros elementos de uso diario en el establecimiento educacional).
- Mantener señales de seguridad claras y mapa de ubicación de estas zonas, indicando la dirección a seguir hacia la zona de seguridad correspondiente.
- Mantener en un lugar visible dentro de la sala de clases el mapa de ubicación de cada curso en las ZONAS DE SEGURIDAD.
- Determinar las responsabilidades de corte del suministro eléctrico y de gas.

CASO DE EVENTO SISMICO

- El profesor debe mantener la calma, tomando el control de la situación, indicándole a los alumnos que deben ubicarse en la zona de seguridad de su sala (bajo mesas, detrás de ellas cuando el espacio es muy pequeño.)y controlar cualquier situación de pánico. Debe recordar que todos sus alumnos están bajo su responsabilidad.
- Todos los alumnos deben protegerse, siguiendo la indicación aprendida en los ensayos.
- Lema de aprendizaje: AGÁCHATE, CÚBRETE, AFIRMATE, quedado ubicados si es posible, debajo de sus mesas de trabajo.





PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

- El profesor debe mantener el orden y esperar el SONIDO CONTINUO DEL TIMBRE O MEGAFONO para iniciar el desalojo de la sala.
- Los alumnos inician ordenadamente en filas la evacuación hacia la zona de seguridad asignada. Este trayecto debe hacerse con tranquilidad, caminando en forma rápida, sin correr, evitando caídas, empujones, golpes u otros accidentes y sin chacotear con sus compañeros.
- El Profesor espera el desalojo completo de la sala, antes de salir debe verificar que no se quede ningún alumno y salir con su libro de clases, manteniendo orden y tranquilidad.
- El profesor debe mantener el orden y esperar el SONIDO CONTINUO DEL TIMBRE O MEGAFONO para iniciar el desalojo de la sala.
- Los alumnos inician ordenadamente en filas la evacuación hacia la zona de seguridad asignada. Este trayecto debe hacerse con tranquilidad, caminando en forma rápida, sin correr, evitando caídas, empujones, golpes u otros accidentes y sin chacotear con sus compañeros.
- El Profesor espera el desalojo completo de la sala, antes de salir debe verificar que no se quede ningún alumno y salir con su libro de clases, manteniendo orden y tranquilidad.





PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

INSTRUCCIONES EN ZONAS DE SEGURIDAD

- Cada profesor debe conocer la zona de seguridad que le corresponde y conducir a su curso hacia el sector.
- En cada zona de seguridad los alumnos deben ubicarse formados en el curso que les corresponde.
- Los profesores serán los responsables de mantener en silencio y en forma ordenada a todos los alumnos de su curso.
- Posteriormente los profesores procederán a verificar con listado que se encuentre su curso completo.



IDENTIFICACION DE ALARMA POR SISMOS

- La alarma que indicará la aplicación del procedimiento, en el caso de evento sísmico es el sonido TIMBRE en forma continua e ininterrumpida, esta alarma está a cargo del responsable asignado por director o profesor encargado, si establecimiento cuenta con megáfono se aplicará de igual forma la sirena del megáfono antes mencionado.
- El profesor dependiendo de la intensidad del sismo evacuará la sala inmediatamente de forma ordenada y con tranquilidad.
- En caso de contar con zona de seguridad en la sala y visualizar riesgos provenientes de la intensidad del sismo, será necesario evacuar ordenadamente al curso hacia la zona de seguridad del piso, utilizando las vías de evacuación pre-establecidas.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

IDENTIFICACION DE ALARMAS POR INCENDIO U OTRO PELIGRO

- La alarma que indicará la aplicación del procedimiento, en el caso de evento de incendio u otro peligro, será el sonido de TIMBRE en forma continua e ininterrumpida, esta alarma está a cargo del inspector general, si establecimiento cuenta con megáfono se aplicará de igual forma la sirena del megáfono antes mencionado.
- El profesor evacuará la sala inmediatamente de forma ordenada y con tranquilidad, con dirección a la zona de seguridad del establecimiento.

EMERGENCIA POR INCENDIO

- Cualquier persona que detecte un principio de incendio deberá dar aviso al profesor o personal más cercano para proceder a dar alarma y evacuación general.
- Al producirse un PRINCIPIO DE INCENDIO (AMAGO) se deberá activar de inmediato la Alarma que en este caso es el sonido continuo e ininterrumpido del timbre constante y si posee megáfono se activará la sirena del megáfono.
- El funcionario o docente que se encuentre en la zona de principio de incendio buscará el extintor más cercano para atacar el fuego con máxima precisión y rapidez. Se debe tratar de extinguir el amago de incendio.
- Se procederá a evacuar de inmediato a todo el personal del Colegio, siguiendo el instructivo de evacuación.
- Junto con el procedimiento de evacuación se dará la Alarma Externa, primero a Bomberos, luego a Carabineros.
- Dependiendo de la ubicación del foco de incendio, se procederá a modificar el recorrido de la evacuación evitando así poner en riesgo al alumnado.

EMERGENCIA POR ARTEFACTO EXPLOSIVO O FUGA DE GAS

- Ante el anuncio de un artefacto explosivo colocado en el Establecimiento educacional, la Directora, la Inspectora, o quien se encuentre a cargo en ese momento, informará de inmediato a la Comisaría de carabineros y se procederá a la localización del posible artefacto.
- En el caso de encontrarse algún bulto o paquete extraño bajo ningún punto de vista se debe mover, intentar abrirlo o acercarse al él, sólo se permite comunicar a la dirección y administración el lugar exacto de la ubicación de o de los paquetes encontrados.
- En el caso de detección de fuga de gas, se procederá a activar la alarma como a sido mencionada anteriormente y se procederá a la evacuación del lugar.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ - VARILLAR

- Se corta todo suministro: luz y líneas de gas.
- Se procederá a llamar a bomberos y carabineros.

13. LEGISLACION APLICABLE Y BIBLIOGRAFIA.

- Diario Oficial CVE 1408615, Ministerio del Interior y Seguridad pública.
<http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2018/06/05/42074/01/1408615.pdf>
- Resolución Exenta N° 612 De la ONEMI, aprueba Plan de Seguridad Escolar.
- Resolución Exenta N° 2515 del Ministerio de Educación, aprueba Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Manual Plan Integral de Seguridad Escolar, metodologías para su elaboración. ONEMI Ministerio del Interior y Seguridad Pública / Ministerio de Educación,
- Ord. N°156, Informa sobre exigencias de seguridad en establecimientos educacionales, Superintendencia de Educación, 2014.
- Circulares N°381 y N°860, de la Superintendencia de Educación.
- Artículo 8° inciso 3°, del Decreto N°315, de 2011, del Ministerio de Educación.
- Plan de regional de emergencia región Coquimbo 2019.
- Plan comunal de emergencias comuna de Vicuña.